Huaraz, 03 NOV. 2026

OFICIO MÚLTIPLE N° 0341 - 2026/ME/RA/DREA/UGEL-Hz/AGP-EEP-D

SEÑORES(AS):
DIRECTORES(AS) DE LAS II.EE Y PROGRAMAS EDUCATIVOS DE EBR BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DE LA UGEL HUARAZ
Presente. –

ASUNTO : Comunica actualización del cronograma de distribución y periodo de consumo efectivo del servicio de alimentación escolar – PAE.

REFERENCIA : a) Oficio Múltiple N.° 000050-2026-MIDIS/PAE-UTACSH1.
b) Resolución de Dirección Regional N.° 1939-2026.
c) Directiva Regional N.° 19-2026-ME-GRA-DREA-DGP-D.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y, a la vez, comunicarles que, mediante el documento de la referencia, la Unidad Territorial Áncash 1 del Programa de Alimentación Escolar (PAE), del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), ha informado la actualización del **Cronograma de Distribución y Periodo de Consumo Efectivo del Servicio de Alimentación Escolar**, en el marco de las disposiciones establecidas por el sector Educación para la recalendarización del año escolar 2026.

Al respecto, considerando las medidas adoptadas para mitigar los riesgos y efectos asociados al fenómeno El Niño 2026-2027, se precisa que las instituciones educativas beneficiarias deberán tener en cuenta las siguientes fechas correspondientes a la jurisdicción de la UGEL Huaraz:

- **Periodo de distribución:** del 30 de octubre al 10 de noviembre de 2026, según la programación correspondiente a cada institución educativa.
- **Periodo de atención del servicio alimentario:** del 11 de noviembre al 11 de diciembre de 2026.

Asimismo, se precisa que algunas instituciones educativas cuentan con fechas específicas de distribución, conforme al cronograma establecido para los contratos N.° 0003, 0004, 0005 y 0006-2026-CGC-ANCASH6/COMIDA CALIENTE, por lo que deberán verificar la programación que corresponde a su institución educativa.

En ese sentido, se dispone a los directores de las instituciones educativas beneficiarias adoptar las siguientes acciones:

1. **Tomar conocimiento y socializar** con los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (CAE) la actualización del cronograma de distribución y periodo de atención del servicio alimentario.
2. **Brindar las facilidades necesarias** al proveedor para garantizar la recepción de los alimentos en las fechas programadas, verificando las condiciones y cantidades correspondientes.
3. **Organizar oportunamente la prestación del servicio alimentario**, considerando las fechas de culminación de las actividades lectivas y las actividades de gestión establecidas en la

4. **Garantizar el adecuado almacenamiento, conservación, preparación y entrega de los alimentos**, según corresponda a la modalidad de atención y los protocolos establecidos.
5. **Coordinar con el Comité de Alimentación Escolar (CAE)** las acciones necesarias para asegurar el uso adecuado de los alimentos y la prestación efectiva del servicio durante el periodo establecido.

Se adjunta al presente el cronograma actualizado remitido por la Unidad Territorial Áncash 1 del PAE, para su conocimiento y cumplimiento, debiendo adoptar las previsiones correspondientes bajo responsabilidad.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
DIRECCIÓN UGEL HUARAZ
Dr. Daniel Angel Almeyda Medina
DIRECTOR
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUARAZ
Gestión Pedagógica
JEFE
DREA

DUGEL-HZ/DAAM
JAGP/JCGP
EEBR/MMM

CRONOGRAMA DE DISTRUBUCION Y PERIODO DE CONSUMO EFECTIVO EN EL MARCO DE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR EL SECTOR DE EDUCACIÓN

AMBITO	CONTRATO	ITEM	PROVINCIA	DISTRITO	N° DE II.EE	ENTREGA	PERIDO DE DISTRIBUCION	PERIODO DE ATENCION
COMITÉ DE GESTIÓN DE CONTRATACIONES ANCASH 3	0005-2026-CGC-ANCASH3/COMIDA CALIENTE	Yungay	Yungay	*Mancos *Ranrahirca *Yanama *Yungay	170	3	del 30 de octubre al 10 de noviembre del 2026	del 11 de noviembre al 11 de diciembre del 2026
	0006-2026-CGC-ANCASH3/COMIDA CALIENTE	Quillo	Yungay	* Cascapara * Matacoto *Quillo * Shupluy	137	3	del 28 de octubre al 10 de noviembre del 2026	del 11 de noviembre al 11 de diciembre del 2026
	0007-2026-CGC-ANCASH3/COMIDA CALIENTE	Pamparomas	Huaylas	* Pueblo Libre *Pamparomas	119	3	del 28 de octubre al 10 de noviembre del 2026	del 11 de noviembre al 11 de diciembre del 2026
	0009-2026-CGC-ANCASH3/COMIDA CALIENTE	Caraz	Huaylas	* Caraz * Huallanca * Huata * Huaylas * Mato * Santa Cruz * Santo Toribio *Yuracmarca	140	3	del 30 de octubre al 10 de noviembre del 2026	del 11 de noviembre al 11 de diciembre del 2026
COMITÉ DE GESTIÓN DE CONTRATACIONES ANCASH 4	0005-2026-CGC-ANCASH4/COMIDA CALIENTE	Parobamba	Pomabamba	* Parobamba * Quinuabamba	71	3	del 28 de octubre al 10 de noviembre del 2026	del 11 de noviembre al 11 de diciembre del 2026
	0006-2026-CGC-ANCASH4/COMIDA CALIENTE	Llumpa	Mariscal Luzuriaga	* Casca * Eliazar Guzman Barron * Fidel Olivas Escudero * Llama * Musga * Piscobamba	154	3	del 30 de octubre al 10 de noviembre del 2026	del 11 de noviembre al 11 de diciembre del 2026
	0008-2026-CGC-ANCASH4/COMIDA CALIENTE	San Luis	Carlos Fermin Fitzcarral	* San Luis * San Nicolas * Yauya	128	3	del 30 de octubre al 10 de noviembre del 2026	del 11 de noviembre al 11 de diciembre del 2026
	0009-2026-CGC-ANCASH4/COMIDA CALIENTE	Pomabamba	Pomabamba	* Huayllan * Pomabamba	122	3	del 28 de octubre al 10 de noviembre del 2026	del 11 de noviembre al 11 de diciembre del 2026

COMITÉ DE GESTIÓN DE CONTRATACIONES ANCASH 5	0005-2026-CGC-ANCASH5/COMIDA CALIENTE	Carhuaz	Asunción Carhuaz	* Acochaca * Amashca * Ataquero * Carhuaz * Chacas * Shilla * Tinco	140	3	del 30 de octubre al 10 de noviembre del 2026	del 11 de noviembre al 11 de diciembre del 2026
	0006-2026-CGC-ANCASH5/COMIDA CALIENTE	San Marcos	Huari	* Cajay * Chavin De Huantar * Huantar * Huari * San Marcos	199	3	del 30 de octubre al 10 de noviembre del 2026	del 11 de noviembre al 11 de diciembre del 2026
	0007-2026-CGC-ANCASH5/COMIDA CALIENTE	Mirgas	Antonio Raymondy	* Aczo + Chaccho * Chingas *Llamellin * Mirgas * San Juan De Rontoy	107	3	del 28 de octubre al 10 de noviembre del 2026	del 11 de noviembre al 11 de diciembre del 2026
	0008-2026-CGC-ANCASH5/COMIDA CALIENTE	Huachis	Huari	* Anra * Huacachi * Huacchis * Huachis * Masin * Paucas * Ponto * Rahuapampa * Rapayan * San Marcos * San Pedro De Chana * Uco	170	3	del 28 de octubre al 10 de noviembre del 2026	del 11 de noviembre al 11 de diciembre del 2026
COMITÉ DE GESTIÓN DE CONTRATACIONES ANCASH 6	0003-2026-CGC-ANCASH6/COMIDA CALIENTE	Marcara	Huaraz Carhuaz	* Acopampa * Anta * Jangas * Marcara * Pariahuanca * San Miguel De Aco * Tarica *Yungar	129	3	del 30 de octubre al 10 de noviembre del 2026	del 11 de noviembre al 11 de diciembre del 2026
	0004-2026-CGC-ANCASH6/COMIDA CALIENTE	Independencia 2	Huaraz	* Olleros * Huaraz * Independencia	177	3	del 30 de octubre al 10 de noviembre del 2026	del 11 de noviembre al 11 de diciembre del 2026
	0005-2026-CGC-ANCASH6/COMIDA CALIENTE	Huaraz	Huaraz Carhuaz	* Huaraz * Carhuaz	11	3	del 09 al 10 de noviembre del 2026	del 11 de noviembre al 11 de diciembre del 2026
	0006-2026-CGC-ANCASH6/COMIDA CALIENTE	Independencia 1	Huaraz	* Independencia	12	3	del 09 al 10 de noviembre del 2026	del 11 de noviembre al 11 de diciembre del 2026

COMITÉ DE GESTIÓN DE CONTRATACIONES ANCASH 7	0007-2026-CGC-ANCASH7/COMIDA CALIENTE	Catac	Aija Recuay	* Aija * Catac * Coris * Cotaparaco * Huacllan * Huallapampa * La Merced * Llacllin * Marca * Pampas Chico * Pararin * Recuay * Succha * Tapacocha * Ticapampa	173	3	del 30 de octubre al 10 de noviembre del 2026	del 11 de noviembre al 11 de diciembre del 2026
	0008-2026-CGC-ANCASH7/COMIDA CALIENTE	Huallanca	Bolognesi	* Aquia * Chiquian * Huallanca * Huasta * Pacllon	70	3	del 30 de octubre al 10 de noviembre del 2026	del 11 de noviembre al 11 de diciembre del 2026
	0009-2026-CGC-ANCASH7/COMIDA CALIENTE	Pariacoto	Huaraz	* Cochabamba * Colcabamba * Huanchay * La Libertdad * Pampas Grande * Pariacoto * Pira	130	3	del 30 de octubre al 10 de noviembre del 2026	del 11 de noviembre al 11 de diciembre del 2026
	0010-2026-CGC-ANCASH7/COMIDA CALIENTE	Colquioc	Bolognesi Acros	* Abelardo Pardo Lezameta * Acas * Antonio Raymondi * Cajacay * Cajamarquilla * Canis * Carhuapampa * Cochas * Colquioc * Congas * Huayllacayan * La Primavera * Llipa * Mangas * Ocros * San Cristobal De Rajan * San Miguel De Corpanqui * San Pedro * Santiago De Chilcas * Ticllos	128	2	del 10 de setiembre al 23 de setiembre de 2026	del 29 de setiembre al 11 de diciembre del 2026